



Mario Riestra presenta iniciativa para que el presidente de la República asista al Congreso a presentar Informe de Gobierno

El diputado federal Mario Riestra Piña presentó iniciativa que reforma los artículos 69 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que el titular del Ejecutivo Federal asista a la Cámara de Diputados cada año a rendir su Informe de Gobierno. En la exposición de motivos, el legislador perteneciente al Grupo Parlamentario del PAN, dijo que es necesario restablecer la relación entre el Ejecutivo y el Congreso, la comunicación, la solemnidad y la relación pública, por lo que, en la apertura de Sesiones Ordinarias del Primer Periodo de cada año de ejercicio del Congreso, el presidente de la República deberá asistir y presentar un informe, en el que manifieste el estado general que guarda la administración pública del país.

<https://efekto10.com/mario-riestra-presenta-iniciativa-para-que-el-presidente-de-la-republica-asista-al-congreso-a-presentar-informe-de-gobierno/>